

# INFORME DEL GERENTE GENERAL

---

Guayaquil, 15 de marzo del 2019

Señores Accionistas de  
**BLAUNSA S.A.**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones No. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y Marzo del 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la Compañía **BLAUNSA S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

La compañía cumplió con el presupuesto de producción y ventas programado para el año 2018, y; en virtud que mantuvo hasta el mes de Mayo del 2018 ingresos por ventas, reflejó un decremento en un 33.45% con relación al año anterior.

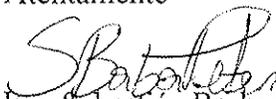
En cuanto al comportamiento de los costos, gastos administrativos y financieros, también presentó un decremento del 22.76% con relación al año anterior; producto de la producción hasta el mes de Mayo del 2018.

Durante el año 2018 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de sus colaboradores y empleados.

En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.

Agradezco a los accionistas por la confianza depositada en sus administradores y por el apoyo prestado en mis gestiones; con el nuevo método implantado y las mejoras realizadas auguro los mejores resultados que el año anterior.

Atentamente

  
Ing. Sebastián Borbor Peters  
**GERENTE GENERAL**